**Cronograma de clases 1er. Cuatrimestre 2020 Turno N.**

**Marzo 19/26**

**UNIDAD 1 - Introducción al Derecho y la organización judicial. Implicancias de las Nuevas Tecnologías en el Derecho**

El Derecho: las normas, los casos y la justicia. La Supremacía de la Constitución. Tratados Internacionales. Leyes nacionales y provinciales, Ordenanzas municipales. Código Civil Comercial de la Nación, Penal, Fiscal. La legislación laboral.

La organización Judicial en la Argentina. Distintos fueros, estructura judicial. Como acudir a la justicia. La competencia. Relaciones entre informática y derecho. Las implicancias jurídicas de las Nuevas Tecnologías en las distintas ramas del Derecho.

Informática como instrumento al servicio del derecho y como objeto del mismo. Informática jurídica documental. Informática Jurídica de gestión judicial, registral y parlamentaria.

El Derecho Informático. Concepto, contenidos fundamentales, objetivo. La cuestión de su autonomía.

**Abril 16**

* **Entrega del primer TP el día 16 de abril**

**“Relaciones entre informática y derecho” “Las implicancias Jurídicas de las Nuevas Tecnologías en las distintas reamas del derecho”**

**UNIDAD 2 - Los Derechos Fundamentales En las Nuevas Tecnologías: La Privacidad**

Derechos Fundamentales en las Nuevas Tecnologías. Acceso a la Información, Comunicación, Libertad de Expresión, Derecho a la Intimidad y Privacidad.

Datos Personales. Ley 25326. Protección de datos. Datos sensibles y especialmente protegidos. Principios de protección de datos personales Transferencia internacional de datos. Abuso en correo electrónico. SPAM. La regulación en el derecho argentino. Habeas Data, su reglamentación y Autoridad de Aplicación. Procedimiento. Jurisprudencia. El Registro de las Bases de Datos.

**Abril 23/ 30/ de abril**

**UNIDAD 3 – El Derecho Laboral. El teletrabajo.**

El derecho laboral argentino, normativa pública y privada. Fuentes. Derechos del trabajador. Remuneración. Protección de mujeres y menores.

Duración y modalidades del contrato de trabajo. Excepciones, transferencia del contrato y del establecimiento. Extinción del contrato. Causales. Infortunios laborales. Teletrabajo e Impacto de las NTIC sobre el Trabajo. Condiciones de trabajo, modalidades, ventajas y desventajas.

**14 de mayo**

* **Entrega del Segundo TP**

**“Los aspectos profesionales: la ética y la responsabilidad. Ejercicio profesional de la Informática.”**

**7 de mayo PRIMER PARCIAL**

**UNIDAD 4. Los aspectos legales de la profesión. La propiedad Intelectual**

Los aspectos profesionales: la ética y la responsabilidad. Ejercicio profesional de la Informática. La Propiedad Intelectual. Leyes 11723 y 25036. Dirección Nacional de Derechos de Autos. Patentes, Marcas y licencias. El IMPI y la registración. Registro de Software y licenciamiento. Software libre y open source. La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual OMPI. Procedimientos por conflictos de propiedad intelectual.

**Mayo 21 / 28**

**UNIDAD 5. Contratos; Parte General**

Las características de la moderna tipología contractual. Etapa pre-contractual. Conceptos generales. La autonomía de la voluntad. Objeto, contenido y efectos jurídicos del contrato. Interpretación de los contratos. Perfeccionamiento.. Obligaciones de las partes.

.Interpretación de sus cláusulas: principios generales. Principales obligaciones de las partes.. Responsabilidades. Incumplimiento Contractual. Ejecución Judicial de los Contratos: Responsabilidad por incumplimiento. Cuantificación del daño: lucro cesante, daño emergente, pérdida de chance. Daño moral. Cláusulas principales de los contratos.

**JUNIO 4/ 11**

**UNIDAD 6. Contratos Informáticos.**

Contratos informáticos. La contratación electrónica. Etapas. Obligaciones de las partes. Diferentes tipos de contratos donde están presentes las nuevas tecnologías.

Contratos cuyo objeto es el hardware. Contrato de mantenimiento.. Leasing de equipos informáticos. Contratos de prestación de servicios informáticos. Contratos cuyo objeto es el software. Los contratos de licencia de uso y compraventa del software. El contrato de desarrollo de software a medida del usuario. Desarrollo de sitios web Registración del software. Contratos que utilizan a las NTIC para su formalización. Los contratos electrónicos y el Derecho de protección al consumidor. Cláusulas principales de los contratos informáticos: el deber de colaboración e información.

**UNIDAD 7. Documentos electrónicos y firma digital**

Documento electrónico, valor jurídico y probatorio. Concepto. El problema de la prueba. Firma Digital, valoración jurídica. Principios de autenticidad, integridad y no repudio. Infraestructura de Firma digital. Autoridades certificadoras. Normativa sobre "firma digital". Ley Argentina (25.506) y reglamentación (Dec. 2628/02). Certificados digitales. Tendencias globales. Validez.

**UNIDAD 8. Delitos Informáticos**

Delitos Informáticos. Aspectos penales básicos. La reforma al Código Penal para su inclusión. Contenidos. Principales Figuras delictivas y tipos penales. Informática Forense. Pericias Informáticas. Estructura judicial. Delitos contra la propiedad intelectual: delitos contra del software, obras intelectuales y marcas comerciales, la piratería.

**UNIDAD 9. Métodos alternativos de resolución de conflictos.**

El conflicto su problemática, distintos tipos de conflictos según los ámbitos en los que se desarrolla. Prevención. Como evitar que el conflicto escale. Métodos de resolución: distintos tipos: Mediación, Negociación, conciliación, facilitación, arbitraje.

Los métodos ODR El centro virtual

**JUNIO 18 SEGUNDO PARCIAL**